

¡MANIFIESTO DE PROFESORES/AS DE FILOSOFÍA!

CONTRA LA MANIPULACIÓN POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN

Las **sucesivas leyes educativas** de los últimos veinte años han tenido, en la mayoría de los casos, un claro **denominador común: dejar una impronta política** para que así el gobierno siguiente, si cambiara el color político del partido gobernante, se dispusiera a derogar la ley vigente y crear otra ley nueva más afín a sus postulados ideológicos. **Resulta imprescindible extraer el debate educativo del enfrentamiento partidista** polarizado en los dos grandes partidos políticos de ámbito nacional, PSOE y PP, pues ambos **han instrumentalizado la educación con fines partidistas** sin contar con la opinión del profesorado.

La sociedad, en general, y el **cuerpo docente de enseñanza secundaria**, en particular, **ha consentido** en demasiadas ocasiones que el actual **marasmo educativo** llegara a producirse, tomando pocas iniciativas significativas para impedir semejante maltrato de la cuestión educativa. **La educación requiere una urgente reflexión para mejorar su funcionamiento** y esa labor corresponde a la **sociedad** y a los **distintos agentes educativos** (y no exclusivamente a los partidos políticos que han monopolizado el debate con intereses electorales).

La **Generalitat Valenciana** ha anunciado de modo oficial (Orden del 16.4.2008 por el que se establecen formas de organización pedagógica para impartir la materia Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en Educación Secundaria Obligatoria) que el próximo curso escolar **ofertará la asignatura "Educación para la Ciudadanía" (EpC) en inglés (Opción A)**, contratando a un profesorado de filosofía o historia que pueda acreditar un nivel suficiente de competencia lingüística en este idioma. La Conselleria ha informado que tiene previsto un presupuesto que oscila entre los 1,6 y los 3,2 millones de euros, en función, entre otras cuestiones, del número de profesores que se tenga que contratar para impartir EpC en inglés. También **ofrecerá, a los padres y madres que lo deseen, la posibilidad de objetar EpC, asignatura obligatoria y evaluable para los que cursen 2º ESO. Además, todos aquellos alumnos y alumnas que hayan objetado EpC, cursarán una asignatura alternativa (Opción B) cuyos contenidos los decidirán las familias;** de la evaluación de esta última opción se encargará el Departamento de Inglés.

Ante los hechos descritos, un grupo de profesores de filosofía de Enseñanza Secundaria consideramos oportuno hacer las siguientes consideraciones:

- **EpC es una asignatura obligatoria y evaluable**, incluida en la Ley Orgánica de Educación (LOE) .
- La irresponsabilidad de la Generalitat Valenciana es mayúscula en cuanto que puede darse la circunstancia de que haya **alumnos/as que, al haber objetado EpC** y cursado una materia alternativa, **podrían no obtener el Graduado Escolar de 4º ESO**, requisito imprescindible para cualquier estudio futuro (Bachillerato o Ciclo Medio) o actividad laboral.

- Las medidas anunciadas por la GV obedecen claramente a **intenciones políticas y electorales**, que nada tienen que ver con ningún planteamiento pedagógico riguroso y razonable.

- **Dejando al margen las distintas opiniones pedagógicas y sensibilidades ideológicas sobre la conveniencia o no de implantar EpC** (por ejemplo, discutir si esos contenidos debieran ser transversales o incorporados a materias ya existentes, como el caso de Ética, Filosofía o Historia), no creemos que deba ser el propio Gobierno autonómico quien lidere y movilice a sus ciudadanos-electores para utilizar la educación como simple arma arrojadiza de naturaleza política que busca crear un clima de enfrentamiento y crispación que no beneficia a nadie. Los padres y madres son, por supuesto, libres de llevar a cabo cualquier iniciativa jurídica que estimen oportuna y, posteriormente, serán los Tribunales de Justicia competentes quienes decidirán sobre los derechos y deberes de los alumnos/as, pero **en ningún caso debe ser la GV quien promueva iniciativas al margen de la ley y que, además, puedan perjudicar académicamente al alumnado.**

Estamos ante una oportunidad inmejorable para manifestar públicamente el **RECHAZO HACIA TODA FORMA DE INSTRUMENTALIZACIÓN PARTIDISTA DE LA EDUCACIÓN**. No hacerlo sería prestarse a la manipulación política y dar la razón a quienes piensan que los educadores están instalados en una actitud próxima a la resignación y al conformismo.

Por todas las razones anteriormente expuestas, nos declaramos

1. Por la calidad de la enseñanza

2. En contra de la utilización de las materias educativas con fines partidistas.

3. En contra de la posibilidad de cursar una opción B, porque atenta contra la libertad de cátedra del profesor/a al ser los padres y las madres quienes decidirán los contenidos de los trabajos que serán evaluados en la asignatura. Abre la puerta a realizar lo mismo con otras asignaturas: biología, historia, etc., podían ser algún día, para determinados gobernantes, asignaturas que tuviesen contenidos ideológicamente sospechosos que hubiese que erradicar a través de opciones alternativas.

4. En contra de la pretensión de la Conselleria de Educación de que la asignatura EpC se imparta en inglés. La decisión es precipitada y obedece a intereses puramente políticos. Se necesita tiempo para formar el profesorado y el alumnado saldría perjudicado pues carece de suficiente nivel lingüístico para entender los contenidos de la materia.

5. Que la disputa por que haya o no EpC no se convierta en una confrontación partidista. Son decisiones que se toman sin contar con **la opinión del profesorado afectado, excluido siempre del debate pedagógico.**

En caso de que la Generalitat Valenciana no reconsidere su planteamiento en torno a EpC, los profesores de filosofía no descartan adoptar otro tipo de decisiones como movilizaciones de distinta índole.

INVITAMOS A ADHERIRSE A ESTE MANIFIESTO a cualquier profesor/a de filosofía o de otra especialidad o nivel educativo, así como a cualquier colectivo académico o social que apoye esta iniciativa.

Departamento de Filosofía IES Antonio Navarro Santafé, Villena (Alicante)
Departamento de Filosofía IES Biar, Biar (Alicante)

Si quieres descargar el manifiesto y la hoja de firmas para dejarla en tu instituto pincha en este enlace:

<http://groups.google.com/group/profesfiloalicante/files>

*(Son los documentos 1 y 2)

Las hojas de firmas completas
podéis mandarlas a la siguiente
dirección (aparte de la firma en el
blog):

IES NAVARRO SANTAFÉ
C/San Benito S/N. Villena-Alicante.
C.P.03400. "A la atención del
departamento de filosofía"

El sindicato Stepv también ha puesto
a disposición de los profesores/as un
documento modelo para que esta
cuestión sea debatida en los
claustros y pueda aprobarse una
declaración conjunta. Aquí os
dejamos el enlace para descargarlo:

<http://groups.google.com/group/profesiloalicante/files>

*(Es el documento 5)